



REFERENCIA ELIMINACIÓN EN APLICACIÓN DE DICTAMEN PREVIO

Modificación de Dictamen [15/2010](#), aprobado en la reunión de 28/09/2010

Código propuesta	ISM/03/2024-8	Fecha dictamen	26/01/2024	Número dictamen	11/2024
Denominación	Expedientes de prestaciones devengadas y no percibidas aprobados				

Ministerio / Organismo					
Resolución	Fecha				

DATOS DE LA SERIE DOCUMENTAL

Organismo productor	Instituto Social de la Marina				
Función					
Organismo proponente	Instituto Social de la Marina				
Fecha inicio:	1970	Fecha fin:	...		

DICTAMEN APLICABLE

Código propuesta	TIN/1/2010-24	Fecha dictamen	28/09/2010	Número dictamen	15/2010
Denominación	Expedientes de prestaciones devengadas y no percibidas aprobadas (1970-2004) // Instituto Social de la Marina				
Link al dictamen	15/2010				

INFORMACIÓN ADICIONAL:

La Resolución de 19 de enero de 2011, del Instituto Social de la Marina, por la que se autoriza la eliminación de determinada documentación administrativa; solo autorizaba la destrucción relacionada con el presente Dictamen hasta el año 2004, por lo que se presenta esta solicitud para continuar con el proceso de eliminación, sin la limitación del tope anual que fue fijado.

Por tanto, únicamente se propone no limitar el tope anual de la eliminación, dejando el mismo abierto, respetando todas las condiciones y el plazo de vigencia de 5 años previamente aprobados.